



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/818/2015, de 25 de septiembre, por la que se nombra la Comisión de Valoración del concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria de la Gerencia Regional de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden SAN/315/2015, de 14 de abril, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria de la Gerencia Regional de Salud («Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 77, de 24 de abril), esta Consejería,

RESUELVE

Primero.– Nombrar la Comisión de Valoración del citado concurso de méritos que figura en el Anexo de la presente orden.

Segundo.– Los miembros de la Comisión tendrán derecho a percibir las indemnizaciones que les correspondan por asistencias, de acuerdo con el Decreto 252/1993, de 21 de octubre, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal de la Administración de Castilla y León.

Valladolid, 25 de septiembre de 2015.

El Consejero,
Fdo.: ANTONIO M.^a SÁEZ AGUADO



ANEXO

COMISIÓN TITULAR

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez.

Vocal: D. Ismael Blanco Urzáiz.

Vocal: D.^a Carmen Pacheco Martínez.

Vocal: D.^a Ruth Sastre Paunero.

Secretaria: D.^a Soledad Alfageme Cuadrado.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: D. Jesús García Prieto.

Vocal: D.^a Pilar Herrero López.

Vocal: D.^a Rocío Pulido Sánchez.

Vocal: D.^a Berta Moreno Gómez.

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil.